

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.01

FECHA: Miércoles 11 de enero de 2006

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERA Representante profesoral suplente Representante profesoral principal

PROF. CARLOS FRANCO
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
Director de Extensión
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.

- 2. Aprobación Actas Nos. 53 y 54 de 2005
- 3. Informe del Decano
- 4. Cupos de contratación docente para el semestre febrero junio de 2006.
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 6. Correspondencia a considerar:
- Circular de Rectoría No.029-2005 por la cual se establece el calendario de contratación de docentes ocasionales y de cátedra para el período febrero-junio de 2006.
- Comunicación FCA.PACP.878 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en la cual apoya las actividades de celebración de los 15 años de Asecuva.
- Comunicación FCA.DCF.001.2006 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas a la Vicerrectora Académica con relación a la asignación académica del profesor Fernando Villarreal.
- Carta FCA.PMA.831 del Director de la Maestria en Administración en solicitud de exención del 50% de la matrícula para la estudiante Marelby Díaz López.
- Carta FCA.EATCOP.305.05 de la Directora de los programas de Especialización en Calidad y Marketing en solicitud de exenciones de matrícula.
- Carta FCA.PACP.881 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública con relación a la reclamación de los estudiantes del curso Modelos de Financiamiento.
- Proyecto de Resolución por la cual se modifica la Resolución No.136 del Consejo de la Facultad de 2005.
- 7. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:30 am hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTAS NOS. 53 Y 54 DE 2005

Con algunas observaciones de forma se aprueban las Actas No 53 y 54 de 2005.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 El profesor Leonel Leal inicia planteando el propósito del año 2006 para que el Consejo de la Facultad tenga una duración de 3 horas aproximadamente y a partir del mes de febrero las sesiones sean quincenales. Para ello se solicita:
- Que cada miembro del Consejo lea previamente las Actas y presente sus observaciones a la Secretaria del Consejo.
- Se solicita especialmente a cada uno de los miembros que sus informes sean breves y concluyentes.
- 3.2 El Decano hace referencia a los informes de cuentas por cobrar por concepto de matrículas de posgrado que han enviado los Directores de Programas de Posgrado. El Consejo solicita al Comité de Posgrados analizar la situación y establecer acciones a seguir por parte de los Directores de Programas, como por ejemplo no permitir la matrícula a los estudiantes que no están a paz y salvo. Se revisan los informes recibidos que ascienden a aproximadamente \$300 millones de pesos.
- 3.3 El profesor Leonel Leal informa que no se ha realizado la reunión programada con el Decano de la Facultad de Ingienerías y el Director de la Fundación de apoyo que conllevará a tomar una decisión sobre las condiciones necesarias para continuar ofreciendo las actividades de extensión en convenio con la Fundación de Apoyo, debido a que a la fecha la Fundación no ha realizado el traslado de los excedentes de los Diplomados que corresponde a las Facultades. En la reunión previa se acordó que las conversaciones partían de la base de la consignación de dichos dineros. La propuesta a plantear a la Fundación es el pago del 3% de los ingresos como comisión por gastos de administración y participación en las utilidades del 20%.
- 3.4 Recibió la Resolución No.2.944 de Rectoría por la cual se acepta la renuncia desde el 15 de julio de 2002 del profesor Leonardo René Serrano Plaza.
- 3.5 El Consejo Académico aprobó la renovación de las Comisiones de Estudios de los profesores Leonardo Solarte y Edgar Varela.
- 3.6 El profesor Javier Medina envió al Decano la propuesta de énfasis en Prospectiva y Estrategia para el Doctorado en Administración.
- 3.7 Informa que se dará inicio al programa Alfa de Colciencias para el intercambio internacional de docentes Universitarios. Para la Facultad de Ciencias de la Administracion ha sido seleccionado un profesor Peruano que inicia la primera semana de febrero de 2006. Su acompañamiento estará a cargo del profesor Benjamín Betancurt.
- 3.8 Fue expedida la Reesolución No.071 del Consejo Superior por la cual se autoriza iniciar los trámites para la adquisición del lote de terreno en San Fernando.
- 3.9 Recibió comunicación C.D.I 00167-05 enviada por la Dra. Martha de García como Coordinadora de Control Disciplinario Interno en la cual solicita al profesor Leonel Leal enviar copia de toda la documentación que repose en los archivos de la Decanatura relacionada con la situación disciplinaria del señor Hebert Muriel. Se plantea que el profesor Muriel fue destituido por conductas relacionadas con el cargo de Secretario Académico y no por su desempeño como docente. Se buscará en los archivos de la Decanatura y del Consejo de la Facultad la documentación existente para dar respuesta a la comunicación de la Vicerrectora.
- 3.10 Recibió invitación para que el profesor Edinson Caicedo asista a la VI Conferencia sobre Finanzas que se realizará en Santiago de Chile. Se entrega la comunicación al profesor Caicedo para iniciar su trámite ante el Comité del Departamento.
- 3.11 Recibió comunicación de los estudiantes de Ingeniería Industrial Alvaro Fernández y de Trabajo Social Paola Marcela Fernández, quienes solicitan autorización para la venta de artículos con el logo de la Universidad en la librería de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se solicita cordialmente al profesor Betancurt que el grupo de Emprendimiento Empresarial se encargue de estudiar una alternativa para organizar este proyecto de negocio y estimular las iniciativas de creación de empresa en beneficio de nuestros estudiantes. Se dara respuesta a los estudiantes en este sentido.

3.12 Recibió comunicación que envió el profesor Edinson Caicedo a la Vicerrectora Académica con relación a la asignación académica del profesor Fernando Villarreal para el semestre febrero-junio de 2006. Se estudia la situación dado que el profesor tiene aprobada Comisión de Estudios desde el 16 de noviembre de 2005. Sinembargo, los estudios de Doctorado iniciarán en el mes de Octubre de 2006. Se concluye que el profesor Villarreal debe solicitar cuanto antes la suspensión de su Comisión, para que le puedan ser asignados cursos en el presente semestre. Se enviará comunicación nuevamente al profesor en este sentido.

4. CUPOS DE CONTRATACIÓN DOCENTE PARA EL SEMESTRE FEBRERO JUNIO DE 2006.

Se retoma que la Universidad ha otorgado a la Facultad de Ciencias de la Administración 631 horas para contratación de profesores Hora Cátedra en el semestre febrero-junio de 2006.

El profesor Caicedo informa que para el presente semestre el Departamento de Contabilidad y Finanzas requiere 264 horas para contratar docencia directa, de las cuales 219 corresponden a profesores hora cátedra. Las horas restantes corresponden a profesores ocasionales y asistentes de docencia.

El profesor Edinson Caicedo manifiesta que las horas asignadas son insuficientes, sobre todo si se tiene en cuenta las necesidades de contratacion docente para dirigir trabajos de grado. Se discute ampliamente las horas a asignar a profesores por concepto de trabajos de grado.

Se define como política que todos los profesores de tiempo completo deben tener a su cargo al menos una dirección de trabajo de grado. Se expedirá una Resolución en este sentido.

Se plantea que la Vicerrectora Académica ha dado instrucciones para la asignación de horas por concepto de trabajos de grado solamente a profesores nombrados. El profesor Edinson Caicedo aclara que en su Departamento los profesores nombrados no son suficientes para dirigir todos los trabajos de grado, por lo cual se requiere asignar trabajos de grado a profesores contratistas.

De otra parte, el profesor Diego Escobar informa que el Departamento de Administración y Organizaciones necesita 447 horas cátedra sin incluír los asistentes de docencia, ocasionales, y profesores de otras Facultades. Expresa su preocupación porque las 631 horas asignadas a la Facultad no satisfacen las necesidades de docentes para atender los cursos programados por los dos Departamentos.

Se acuerda una reunión entre el Decano y los Jefes de Departamento para analizar las horas de contratación que requiere la Facultad, haciendo uso de los cupos de profesores ocasionales y de asistentes de docencia. Para el próximo Consejo de Facultad se presentará el informe concreto.

La Coordinadora Administrativa solicita tener en cuenta las fechas establecidas en el calendario de contratación expedido por la Rectoría, por lo cual se hace urgente definir a la mayor brevedad este asunto tanto para la contratación docente como para los asistentes de docencia. Los miembros del Consejo solicitan a los Directores de programas de Maestría dar inicio a la convocatoria para los asistentes de docencia y enviar los resultados para el Consejo de Facultad del próximo martes.

Se solicita a los Jefes de Departamento gestionar las necesidades de monitorías.

5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO. 5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 5.1.1 El profesor Edilberto Montaño informa que el Comité de Currículo de la Facultad en su primera reunión del año 2006 estudiará el proyecto de Resolución para extender el programa de Contaduría Pública a la SedeTuluá.
- 5.1.2 Informa que el Consejo Académico expidió la Resolución No. 167 del 21 de diciembre de 2005 por la cual se aprueba la modificación al programa de Especialización Finanzas.
- 5.1.3 El Comité Central de Currículo recomienda que los miembros del Comité de Currículo de pregrado de las Facultades participen en el Primer Seminario Internacional de Evaluación de la Educación a realizarse en la ciudad de Cartagena del 15 al 17 de febrero de 2006. El profesor Edilberto Montaño solicita al Consejo la autorización para la participación suya y de los Directores de Programas de Pregrado en este evento académico con el compromiso

que cada Director de Programa tramite la solicitud de Comisión de Servicios ante su respectivo Departamento. Se aprueba.

5.1.4 Presenta el Memorando No.01 casos estudiantiles. Se aprueban las solicitudes presentadas.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Edinson Caicedo informa sobre las gestiones de divulgación de la conferencia "La Tendencia de los Medios de Comunicación: Nuevas Oportunidades de Inversión y Estrategias de Maketing a nivel Global" a realizarse el 19 de enero de 2006. Los Consejeros le solicitan extender la invitación a las empresas de televisión por cable y a los gerentes de medios de comunicación. Se invitará los Estudiantes de Posgrado y egresados. El Consejo respalda el evento y se autoriza la publicación de un aviso de prensa.

5.3 Informe del Director de Investigaciones y Posgrado, profesor Augusto Rodríguez

5.3.1 Informa que las profesoras Maritza Rengifo y Patricia González han recurrido a la Vicerrectora de Investigaciones para que se autorice el registro de su grupo de investigación. El profesor Rodríguez manifiesta que a las profesoras se les ha suministrado la información necesaria, pero ellas no han realizado el procedimiento regular. El profesor Rodríguez pone en consideración del Consejo si envía una comunicación a las profesoras en la cual se les ratifique la información sobre el procedimiento y requisitos para el registro de los grupos de investigación, además de informarles que por decisión de la Vicerrectora serán eximidas de tener proyecto de investigación para facilitar el registro de su grupo de investigación. El Consejo está de acuerdo en enviarles la comunicación.

5.3.2 La Vicerrectoría de Investigaciones ha devuelto tres proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Administración debido a que su presupuesto no cuenta con financiación. Por este motivo, el profesor Rodríguez insiste en su petición de asignar recursos de Fondo Especial para adelantar una convocatoria interna en la Facultad. Como solución transitoria mientras se reciben los dineros de la extensión destinados al Fondo de Investigaciones, se autoriza una partida de \$30.000.000,00 de recursos propios para este fin. El Director de Investigaciones elaborará el informe de proyectos prioritarios que requieren financiación para distribuir esta partida. Se enviará comunicación a la Vicerrectora de Investigaciones para que se tengan en cuenta que los presupuestos de los proyectos se pueda fraccionar por etapas para facilitar su registro.

5.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizacines, profesor Diego Escobar

- 5.4.1 Informa que los resultados de la evaluación docente del semestre agosto-diciembre de 2005 serán revisados por el Comité del Departamento.
- 5.4.2 Sobre la asignación académica del próximo semestre el proximo martes.
- 5.4.3 En la próxima sesión presentará los requerimietos para la preparación de la visita de pares académicas al programa de Administración de Empresas.

5.5 Informe el Representante profesoral, profesor Benjamín Betancurt

- 5.5.1Presenta quejas de los profesores por falta de servicio de cafetería en el mes de enero.
- 5.5.2 Solicita información sobre la convocatoria que ha publicado el profesor Henry Caicedo para vinculación de personal al Observatorio de Prospectiva. El Decano consultará al profesor Caicedo sobre esta convocatoria para que se ajuste a las normas de la Universidad del Valle.

5.6 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

- 5.6.1 El profesor Carlos Franco informa que la Facultad de Ciencias de la Administración está organizando la Declaración de los Derechos de Usuarios del Sector Financiero en conjunto con la Alcaldía a realizarse en el Teatro Municipal el 15 de febrero de 2006.
- 5.6.2 En la próxima sesión entregará un informe de su gestión al frente de la Oficina de Extensión de la Facultad durante el año 2005.
- 5.6.3 La Universidad Estatal de Pensilvania manifestó su interés en la oferta de cursos de extensión en el área administrativa en modalidad presencial, a distancia y por teleconferencia. El catálogo de cursos será estudiado en el Comité de Extensión. Se debe elaborar convenio marco con la Universidad del Valle.

Después de estudiadas las posibilidades y aprobadas por el Consejo, el profesor Franco se comunicará nuevamente con ellos al finalizar el mes de enero de 2006.

5.6.4 El profesor Carlos Franco informa que el Instituto Tecnológico de San Salvador está en disposición de hacer convenio con la Universidad del Valle para la oferta de programas académicos.

5.6.5 Durante su tiempo libre estuvo desarrollando un proyecto para dictar cursos en pregrado y posgrado con base en películas comerciales. Plantea conformar un grupo de investigación para estudiar la aplicación de esta metodología a la educación en administración y la creación de un cine foro de negocios.

5.6.6 Despúés de estudiar con el profesor Carlos Hernán González la creación del programa de Especialización en e -businees se ha llegado a la conclusión que en lugar de un nuevo programa se debería desarrollar un énfasis para la Maestría en Administración. Igual tratamiento se debería dar a la Especialización en Talento Humano para el Siglo XXI. En conjunto con el profesor González han investigado los programas académicos que existen en estas áreas en otras Universidades de Sur América, Estados Unidos y Canadá. Existen posibilidades de hacer convenios para su oferta. El Consejo está de acuerdo en que se elaboren las propuestas de énfasis para la Maestría en e-business y Administración del Talento Humano para el Siglo XXI.

5.6.7 Informa que Emcali ha solicitado a la Facultad la cotización de varios Diplomados para iniciar en el presente semestre.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Circular de Rectoría No.029-2005 por la cual se establece el calendario de contratación de docentes ocasionales y de cátedra para el período febrero-junio de 2006. Se da por recibido.
- Comunicación FCA.PACP.878 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en la cual apoya las actividades de celebración de los 15 años de Asecuva. Se da por recibido.
- Comunicación FCA.DCF.001.2006 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas a la Vicerrectora Académica con relación a la asignación académica del profesor Fernando Villarreal. Se da por recibido.
- Carta FCA.PMA.831 del Director de la Maestria en Administración en solicitud de exención del 50% de la
 matrícula para la estudiante Marelby Díaz López. Se comenta que aunque la estudiante está vinculada como
 independiente dentro del Convenio suscrito en la Universidad del Valle y la Universidad de la Amazonía, de
 todas formas ingresó al programa acogiéndose a los términos del convenio para dicha cohorte. Este convenio
 establece un valor preferencial de matrícula para un programa que se ofrece parcialmente fuera de Cali. Por
 tanto no se puede considerar una exención adicional.
- Carta FCA.EATCOP.305.05 de la Directora de los programas de Especialización en Calidad y Marketing en solicitud de exenciones de matrícula. Se aprueba la exención para el estudiante Jhon Fernando Villada por convenio con el Sena. No es posible autorizar la solicitud de exención por convenio con Cidesco para la solicitud de la señora Maria José Gómez de acuerdo con la Resolución No.136 del Consejo de la Facultad de 2005
- Carta FCA.PACP.881 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública con relación a la reclamación de los estudiantes del curso Modelos de Financiamiento. Se retira el profesor Edinson Caicedo quien se declara impedido por ser el profesor del curso. Los Consejeros estudian la situación y acuerdan elaborar nuevamente la evaluación objeto de discusión a cargo de la profesora Patricia González y Jorge Rivera, con el acompañamiento del Director del Programa y el Representante Estudiantil al Consejo de la Facultad. Lo anterior conforme con el artículo 66 del Acuerdo 009 de 1997.

7. VARIOS

El Decano informa que la FCA tiene programas académicos que funcionan en mañana, tarde y noche; por ello el horario de trabajo para el personal administrativo cuando no hay servicio de cafetería debe ajustarse a su especificidad, por lo cual cuando se presenta esta situación el personal debe trabajar la jornada de la mañana hasta las 12 m y regresar para iniciar la jornada de la tarde a las 3:00 p.m.

Siendo las 11:55 a.m. Termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Presidente

Memorando No.01 casos estudiantiles

Tareas: El profesor Augusto Rodriguez debe convocar al Comité de Investigaciones y Posgrados para tratar el tema de la cartera.